



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Tamaulipas
Título Profesional Electrónico

Folio
TE282400575

Clave Única de Registro de Población
GACR001202MTSRNYA1

Se otorga a:

Datos del profesionista

REYNA GUADALUPE	GARCIA	CONTRERAS	
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA			
Plan de estudios			
241302	2020-08-24	2024-07-16	2024-07-26
Clave	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de examen profesional

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el examen profesional reglamentario.

Datos de la institución educativa

BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL FEDERALIZADA DE TAMAULIPAS	
Nombre	
280042	
Clave	Número de autorización

Datos de la expedición

TAMAULIPAS	2024-10-14
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: LUCÍA AIMÉ CASTILLO PASTOR, SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Firma Electrónica del servidor público facultado:

LiUshAxJheVZ41weWHqd4gbULUHm+nfd6zKFr57ZVsymi7J058rYotFyOMU7U1uIFZO666db0i/nZQFHXBO9pp97JMiRZRbJKqA6totaGStbZHd/lkRhli
GD9L1c9v2H85VeXrf2+8z//N4NqcT+fB+bppOXKVLOq/yph40eiPTSzah3IFFRtnCUSVxbwZzxO+xCSyIWidswAzLljP3wLOUEhAq8/F70r967IFDtSzU4a
qdVq76eVIADRe3DqCGFkceMAYxM6a9G5UMCnSUCpZ5NmW4du9cqzihp3pLT0vyd2lGuUzCb6SFcfkvN+zaAHpry4pSArTk5glH1w==

Sello digital:

LHZ/CRm6dXH5MaFe7+2ee4THABsxZHIMO5/hDvpCtWYuOMZjZh/55wsRvgcaMggaJ4r6/ISyYKvCu8rTnP+lr8XCCG5XJTiKNHePC4xZwQv+pEzejYy3V8
lymbs3AFA0Rpb6MbimwJMlpHcCuf2Vcbjg9XrttTdKNbpasrlOUXNB1zNmO3O3kZ+PWfodNo8YtPH7wlvUHovV5PxcjupplqsFxfhol6WLMtb+rgdT4kgi
LAgmFUTpX1htvXm7tnCBRAR6PIISXSoUSyxMZVWpiPqB2lCkm2nACXS4U/73Mbo9j8v2eiMNEGR1NcLILV7EkNEGI6WWQc5fvIM3An8Ng==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 13, 18, 19, 27, 29 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; y el artículo, 125, numeral 1 y 2 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio de código QR o en: <http://sie.tamaulipas.gob.mx/Validacion/TituloDigital.aspx>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos de estudios expedidos por Instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.